

## DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS (PUESTO RESERVADO)

**DENOMINACIÓN:** INSPECTOR/A COMERCIO (C.P. 9253)

CONFIGURACIÓN: Funcionario/a

Nivel: 18

Complemento específico: C Tipo de puesto: No singularizado Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G002

Concejo: ES/33/44 Oviedo

Sector: 13 Subsector: 2/30

## **DEPENDENCIA JERÁRQUICA:**

Sección de Ordenación de Comercio y Artesanía Servicio de Gestión y Calidad Comercial Dirección General de Empresa y Comercio Consejería de Ciencia, Industria y Empleo

## **FUNCIONES:**

Realizar las funciones propias del cuerpo en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado, en especial, funciones de inspección en materia de comercio:

- Inspección, vigilancia y control en el ámbito de la actividad de policía administrativa para garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico en materia de comercio.
- Tramitación del procedimiento sancionador.
- Colaboración en el mantenimiento del Registro de Empresas y Actividades Comerciales.
- Atención a consultas en relación al ordenamiento jurídico en materia de comercio.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Conocimientos en el uso de SITE, en particular la aplicación de Censos.
- Experiencia en procedimiento sancionador.
- Experiencia en labores de inspección administrativa

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto, deberán enviar su solicitud, acompañada de currículum y aquella documentación que consideren (preferiblemente en formato PDF), en el plazo de siete días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la intranet, a la dirección de correo electrónico personalindustria@asturias.org indicando en el asunto del mensaje apellidos, nombre y C.P. solicitado.